

**PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS
DELFINES**
**GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL
ATÚN**
41ª REUNIÓN
San Diego, California, EEUU
16 de agosto de 2018

INFORME DE LA REUNIÓN
AGENDA

	Documentos
1. Apertura de la reunión	
2. Adopción de la agenda	
3. Aprobación del informe de la 40ª reunión	
4. Revisión de la instrumentación del Sistema de certificación APICD Dolphin Safe	TT-41-01
5. Otros asuntos	
6. Recomendaciones para el Panel Internacional de Revisión	
7. Fecha y sede de la próxima reunión	
8. Clausura	

ANEXO

1. Lista de asistentes

La 41ª Reunión del Grupo de Trabajo Permanente sobre el Seguimiento del Atún fue celebrada en San Diego, California, el 16 de agosto de 2018.

1. Apertura de la reunión

La reunión fue inaugurada por el Dr. Guillermo Compeán, Director de la CIAT. Fue elegido como Presidente del Grupo de Trabajo el Sr. David Hogan.

2. Adopción de la agenda

La agenda fue adoptada sin ninguna modificación.

3. Aprobación del informe de la 40ª reunión

El informe de la 40ª reunión, circulado previamente por la Secretaría, fue aprobado sin cambios.

4. Revisión de la instrumentación del [sistema de certificación dolphin safe](#)

La Secretaría presentó el documento »TT-41 [Revisión de la instrumentación del Sistema de certificación Dolphin Safe](#)«.

Se informó que la Secretaría ha recibido 603 RSA originales y copias electrónicas de los 644 viajes que terminaron entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de mayo de 2018. Ello implica un 94% de cumplimiento.

Asimismo, entre el 1 de septiembre de 2017 y el 3 de julio de 2018, la Secretaría recibió 450 copias de certificados *dolphin-safe*. De ellos, 448 certificados, correspondientes a 115 RSA completados durante 115 viajes de pesca, fueron considerados válidos. Un certificado fue anulado por la autoridad nacional competente debido a errores de oficina, y otro fue anulado por la Secretaría porque se refiere a un RSA que no figura en sus registros. El tonelaje certificado (16,104 t) representa el 4.1% del total de 392,145 t registrado como *dolphin safe* en los RSA de los 644 viajes completados.

Se recordó que el Grupo de Trabajo ha venido discutiendo los siguientes casos de aparente falsificación de RSA.

Caso	Fecha del viaje	Problemática	Países	Situación
TTF-30	Dic. 2011	Los RSA recibidos discrepaban en que uno incluía pescado no <i>dolphin safe</i> y el otro no.	VEN y CRI	CRI realizó investigaciones, pero debido a cambios de funcionarios no era posible tener acceso a la documentación. Solicitaron darlos por concluidos.
TTF-31a	Julio 2011		VEN y CRI	
TTF-33	2016	2 buques comparten la captura de un lance, pero no se documenta en registros de los observadores ni en RSA	PAN y ECU	ECU informó que el caso está bajo investigación. No hay respuesta de PAN. Ambos observadores han sido suspendidos hasta que finalice la investigación por las autoridades competentes.

Venezuela reiteró que hizo ya las investigaciones correspondientes en los casos en los cuales se encuentran involucrados buques de su bandera, pero en el entendido que, a su juicio, las acciones pertinentes deben ser tomadas por Costa Rica donde se descargó el producto. Este país manifestó que era casi imposible aplicar acciones porque ya se sustituyeron las autoridades anteriores en ese país, por lo que deberían cerrarse los casos.

Ecuador manifestó que ya ha pasado un tiempo prolongado desde que sucedieron los casos, por lo que no posible avanzar más en ellos y solicitó se dé por concluido.

Varias delegaciones manifestaron que los casos anteriores se han discutido por mucho tiempo y ven con preocupación el tiempo de revisión y el poco o nulo avance registrado. No es posible mantener abiertas las investigaciones indefinidamente por lo que se debe trabajar en escenarios para decidir sobre cómo tratarlos en el futuro y no queden abiertos por siempre.

5. Otros asuntos

No se trataron otros asuntos.

6. Recomendaciones para el Panel Internacional de Revisión

Se trabaje en algún mecanismo para que los casos especiales que no son resueltos en cierto tiempo reciban algún tratamiento y no queden abiertos indefinidamente.

7. Fecha y sede de la próxima reunión

Se realizará la próxima reunión del Grupo de Trabajo en las fechas acordadas para las reuniones del APICD en 2019.

8. Clausura

La reunión fue clausurada a las 10:00 horas del 16 de agosto de 2018.